

RESOLUCIÓN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE MICROBIOLOGÍA: UNIDAD DE BACTERIOLOGIA (GRUPO A)

De conformidad con lo establecido en la Base V.3 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE MICROBIOLOGÍA: UNIDAD DE BACTERIOLOGIA (Grupo A)**, para el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba, aprobada mediante Resolución de 10 de Junio de 2010 de esta Dirección Gerencia; se publica Resolución de 30 de junio de 2010 comprensiva de la relación provisional de admitidos y excluidos y transcurrido el plazo de reclamación contra la misma sin que se haya formulado alguna, se acuerda aprobar y dar publicidad a la **relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos** al proceso selectivo:

CANDIDATO	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
Gómez Sánchez, M^a Carmen	Admitida	
Gracia Ahufinger, Irene	Admitida	
Tejero García, Rocío	Admitida	

Asimismo y de acuerdo con lo establecido en la Base V, los miembros de la Comisión de Selección serán los siguientes:

PRESIDENTE:

Dr. D. Manuel Garcia Carasusan
Director Medico del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba

VOCALES:

Vocal I: Dr. D. Mariano Ledesma Mesa
Subdirector Médico de Pruebas Diagnosticas del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Vocal II: Dr. D. Manuel Casal Roman

Jefe de Servicio de Microbiología y Parasitología del Hospital Universitario "Reina Sofía".

Vocal III: Dr. D. Fernando Carlos Rodríguez López

Jefe de Sección de Microbiología y Parasitología del Hospital Universitario "Reina Sofía".

Secretario: Luis Gómez Agost

Miembro de la Subdirección E. A. de Personal del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

La Comisión de Selección se reunirá el día 17 de Septiembre de 2010, a las 10:00 horas, en la Sala de Prensa, Planta primera del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba, para la valoración de los meritos alegados por los aspirantes, quedando convocados los candidatos admitidos para la entrevista según la Base IV del proceso selectivo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Córdoba, 7 de septiembre de 2010
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Manuel Aranda Lara

DILIGENCIA:

Es para hacer constar que la anterior comunicación se ha expuesto en el Tablón de Anuncios de este Centro en el día de la fecha y remitido para su publicación en la página web del Hospital.

Córdoba, 7 de septiembre de 2010
EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Ángel Serrano Cugat